



FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA RAID

DENOMINACION DEL CONCURSO

Concurso:	RAID HIPICO "REAL SOCIEDAD DE CARRERAS DE CABALLOS DE SANLUCAR DE BDA"		
Categoría:	CEA 0* 80 KM - PROMOCION 60 KM – PROMOCIÓN 40 KM- INICIACION 20 KM	Localidad:	SANLUCAR DE BARRAMEDA
Fecha celebración:	5 DE DICIEMBRE DE 2020		

COMITÉ ORGANIZADOR: (AYUNTAMIENTO, CLUB, SOCIEDAD, ETC.)

Nombre:	REAL SOCIEDAD DE CARRERAS DE CABALLOS DE SANLUCAR DE BARRAMEDA				
Licencia N°:	AN-32	Categoría:			
Dirección:	AVDA. LAS PILETAS S/N 11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA				
Teléfono:	956 36 32 02	Fax:	956 36 53 56	E-mail:	PUBLICIDAD@CARRERAS SANLUCAR.ES

Presidente:	RAFAEL HIDALGO GARCIA DE VELASCO				
Miembros:	JOSE MANUEL GUTIERREZ GARCIA DE VELASCO				
	JUAN MANUEL ESCOBAR ROMERO				
	SANTIAGO GONZALEZ PINTO				
	EDUARDO RODRIGUEZ RODRÍGUEZ				
	AGUSTIN SANCHEZ SAN ROMAN				
	HERMENEGILDO MERGELINA DIEZ				
Secretario:	JUAN CARLOS HERNANDEZ BUZON				
	JOSE MANUEL ROMERO LOPEZ				
Responsable prensa:	JUAN CARLOS HERNANDEZ BUZON	Tif:			
Director del Concurso:	EDUARDO SANCHEZ DELAGE	Tif:	678 46 09 96		

JURADO DE CAMPO



Presidente:	JOSEFA LUISA SANCHEZ DIAZ	LDN n°	AN-06582
	JOSE MANUEL SANCHEZ DE MORESCO	LDN n°	AN-06922
	MANUEL BROME ROBLES	LDN n°	AN-16609
Delegado Federativo*:	EDUARDO ALGUACIL SANCHEZ	LDN n°	AN-15696

COMISARIOS

Comisario	PATRICIA SILVA MOREIRA	LDN n°	AN-16608
-----------	------------------------	--------	----------

COMISIÓN VETERINARIA

Presidente y Delegado Veterinario Federativo	LUIS SANCHEZ HIDALGO	LDN n°	AN-07608
Miembros	BALTAZAR CORTES GARCÍA	LDN n°	AN-37215
	FRANCISCO REQUENA DOMENECH	LDN n°	AN-24383

Firma y Sello Organización  SDAD. CARRERAS CABALLOS SANLUCAR DE BDA	1	Autorización RFHE – FAH Fecha de Aprobación: 05/11/2020  Fdo: Rafael Garrido Fernández
---	---	--



FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA RAID

OTROS SERVICIOS

Médico:	CENTRO MEDICO MONTEALTO
Veterinario:	GEN-OVA
Herrador:	EDUARDO VIDAL ODERO
Alumbrado y Megafonía:	
Cronómetro:	JUECES DE LA PRUEBA
Música:	
Comisario de Peso:	JUAN M. GUTIERREZ GARCIA DE VELASCO
Comisario de Cuadras:	SERGIO RUIZ ALBERTOS

SERVICIO PARA LOS CABALLOS

Tipo de boxes:	PORTATILES Y MAMPOSTERIA	Dimensiones:	2,5 M x 2,5 M
Nº boxes disponibles:	60		
Observaciones:			
Recepción de caballos a partir del:	4 DE DICIEMBRE	De 9.00 A 13.00 H	De 16.00 A 19.00H
Responsable:	SERGIO RUIZ ALBERTOS	Telf:	650120141

TIPO DE TERRENO

LLANO, CON UN 20 % DE ARENA

NORMAS PARTICULARES

El Comité Organizador en consulta con el Delegado Federativo, Presidente del Jurado y Veterinario, podrá cambiar los términos del avance, si el tiempo lo requiere o las condiciones técnicas variaran, si hubiese novedad se comunicaría de inmediato.

DEBIDO AL ARREGLO DEL ACCESO POR LA CARRETERA DE LAS MARISMAS, SE ACONSEJA CONTROLAR LA VELOCIDAD DE LOS VEHICULOS, PUESTO QUE EL TRAYECTO ES COMÚN CON LOS CABALLOS.

TODOS LOS GASTOS VETERINARIOS Y DE HERRADOR QUE PUEDAN PRODUCIRSE PARA LA ATENCIÓN O TRATAMIENTO DE LOS CABALLOS DE LOS PARTICIPANTES, SERÁN A CARGO DE SU PROPIETARIO O JINETE

Firma y Sello Organización



2

Autorización RFHE – FAH

Fecha de Aprobación: 05/11/2020

Fdo: Rafael Garrido Fernández



FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA RAID

INSCRIPCIONES

Se realizarán ante:*	FAH. PLATAFORMA INSCRIPCIONES.		
Dirección:*			
Teléfono:*		Fax:	
		E-mail:	fah@fah.es
Fecha de apertura:	15 NOVIEMBRE 2020	Fecha de cierre:	3 DE DICIEMBRE DEL 2020
Importe de la inscripción:	CEA 0*: 30 € PROMOCION 60 km y 40 Km: 15 € INICIACION 20 km: 10 €		
Forma de pago:	Transferencia a nombre de:		
	nº cuenta		
	En efectivo		

CONDICIONES TÉCNICAS

Reconocimiento Veterinario previo:	5 DE DICIEMBRE EN ZONA DE META EN MONTE ALGAIDA A LAS 8.00 H. PARA CEA 0 * A CONTINUACIÓN Y A PARTIR DE LA 9.00 H PARA EL RESTO DE LAS PRUEBAS.		
Fecha Reunión Técnica previa:	5 DE DICIEMBRE 15 MINUTOS ANTES DE LA SALIDA DE CADA CATEGORIA	Hora:	
Nº de días:	1	Nº de Fases	3
		Tiempo Límite:	

TODOS LOS JINETES Y CABALLOS DEBERÁN ESTAR EN POSESIÓN DE SUS RESPECTIVAS LICENCIAS DEPORTIVAS EN VIGOR, CUMPLIR LAS NORMAS COVID ÉSTABLECIDAS POR LA FAH, ASÍ COMO LOS LIBROS DE IDENTIFICACIÓN CABALLAR (L.I.C.) O PASAPORTE FEI, DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADOS Y VISADOS.

Firma y Sello Organización SDAD. CARRERAS CABALLO SANLUCAR DE BDA	3	Autorización RFHE – FAH Fecha de Aprobación: 05/11/2020 Fdo: Rafael Garrido Fernández
--	---	--



FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA
RAID

CUADRO DE PRUEBAS OFICIALES



Nº Fases:	3	Fecha:	5 DE DICIEMBRE DE 2020
------------------	---	---------------	------------------------

RAID CEA 0*: 80 KMS EN TRES FASES

I FASE: 26 KM					
Salida de:	ZONA DE MONTE ALGAIDA	Tipo Salida:	EN GRUPO/ESCALONADO		
Hora comienzo de la prueba:	09:00:00	Tiempo mínimo de entrada: 16 km/h.	01:37:30		
Descanso Obligatorio:	30 MIN	Tipo de Control:	VET-GATE	Tiempo máximo de entrada 11 km/h	02:21:49

II FASE: 26 KM					
Salida de:	ZONA DE MONTE ALGAIDA	Tipo Salida:	SEGÚN VET-GATE		
Hora comienzo de la prueba:		Tiempo mínimo de entrada: 16 km/h.	01:37:30		
Descanso Obligatorio:	30 MIN	Tipo de Control:	VET-GATE	Tiempo máximo de entrada 11 km/h	02:21:49

III FASE: 28 KM					
Salida de:	ZONA DE MONTE ALGAIDA	Tipo Salida:	SEGÚN VET-GATE		
Hora comienzo de la prueba:		Tiempo mínimo de entrada: 16 km/h.	01:45:00		
Descanso Obligatorio:	30 MIN	Tipo de Control:	VET-GATE	Tiempo máximo de entrada 11 km/h	02:32:44

Firma y Sello Organización  SDAD. CARRERAS CABALIOS SANLUCAR DE BDA	4	Autorización RFHE – FAH Fecha de Aprobación: 05/11/2020  Fdo: Rafael Garrido Fernández
--	---	---



FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA RAID

VELOCIDAD MÁXIMA: 16 KM/H. VELOCIDAD MÍNIMA 11 KM/H. Peso libre. Pulsaciones máximas 64 ppm. Llegada a Vet-Gate, en las tres fases, dos presentaciones dentro de los 20 minutos de la llegada. Edad mínima caballo 5 años. LDN, LDT, LAC Y LIC en vigor.

La hora de salida podrá ser modificada por el Jurado de Campo, así como el recorrido por inclemencias meteorológicas.

RAID PROMOCIÓN: 68 KM EN TRES FASES

I FASE: 26 KM					
Salida de:	ZONA DE MONTE ALGAIDA	Tipo Salida:	EN GRUPO		
Hora comienzo de la prueba:	10:30:00	Tiempo mínimo de entrada: 15 km/h.	01:44:00		
Descanso Obligatorio:	30 MIN	Tipo de Control:	VET-GATE	Tiempo máximo de entrada 11 km/h	02:21:49



II FASE: 26 KM					
Salida de:	ZONA DE MONTE ALGAIDA	Tipo Salida:	SEGÚN VET-GATE		
Hora comienzo de la prueba:		Tiempo mínimo de entrada: 15 km/h	01:44:00		
Descanso Obligatorio:	30 MIN	Tipo de Control:	VET-GATE	Tiempo máximo de entrada 11 km/h	02:21:49

III FASE: 16 KM					
Salida de:	ZONA DE MONTE ALGAIDA	Tipo Salida:	SEGÚN VET-GATE		
Hora comienzo de la prueba:		Tiempo mínimo de entrada: 15 km/h	01:04:00		
Descanso Obligatorio:	30 MIN	Tipo de Control:	VET-GATE	Tiempo máximo de entrada 11 km/h	01:27:16

VELOCIDAD MÁXIMA: 15 KM/H. VELOCIDAD MÍNIMA 11 KM/H.

Peso libre. Pulsaciones máximas 64 ppm.

Llegada a Vet-Gate, en las tres fases, dos presentaciones dentro de los 20 minutos de la llegada. Edad mínima caballo 5 años.

Firma y Sello Organización  DAD. CARRERAS CABALÍSTICAS FAMILIAR DE BDA	5	Autorización RFHE – FAH Fecha de Aprobación: 05/11/2020  Fdo: Rafael Garrido Fernández
---	---	---



FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA RAID

LDN, LDT, LAC Y LIC en vigor.

La hora de salida podrá ser modificada por el Jurado de Campo, así como el recorrido por inclemencias meteorológicas.

PROMOCIÓN: 42 KMS EN DOS FASES

I FASE: 26 KM					
Salida de:	ZONA DE MONTE ALGAIDA		Tipo Salida:	EN GRUPO	
Hora comienzo de la prueba:	11:00:00		Tiempo mínimo de entrada:15 km/h	01:44:00	
Descanso Obligatorio:	30 MIN	Tipo de Control:	VET-GATE	Tiempo máximo de entrada 11 km/h	02:21:49

II FASE: 16 KM					
Salida de:	ZONA DE MONTE ALGAIDA		Tipo Salida:	SEGÚN VET-GATE	
Hora comienzo de la prueba:			Tiempo mínimo de entrada:15 km/h	01:04:00	
Descanso Obligatorio:	0:00:00	Tipo de Control:	VET-GATE	Tiempo máximo límite de entrada 11 km/h	01:27:16

VELOCIDAD MÁXIMA: 15 KM/H

VELOCIDAD MÍNIMA 11 KM/H.

Peso libre.



Pulsaciones máximas 64 ppm.

Llegada a Vet-Gate, en las dos fases, dos presentaciones dentro de los 20 minutos de la llegada.

Edad mínima caballo 5 años.

LDN, LDT, LAC Y LIC en vigor.

La hora de salida podrá ser modificada por el Jurado de Campo, así como el recorrido por inclemencias meteorológicas.

 <p>Firma y Sello Organización</p>	6	<p>Autorización RFHE – FAH Fecha de Aprobación:05/11/2020</p>  <p>Fdo: Rafael Garrido Fernández</p>
---	---	--



FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA RAID

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS



FECHA:	PARA EL RAID – CEA 0*	
Clasificación	Importe €	Trofeos
1º		SI
2º		SI
3º		SI
MEJOR CONDICION		SI
TOTAL	€	

PARA EL CEA 0*, PROMOCIONES, INICIACIÓN TROFEOS Y REGALOS.

ANEXO PROTOCOLO SANITARIO. CONCURSOS DE RAID

ÁREA DE COMPETICIÓN:

- LA ZONA DE VET-GATE (QUE INCLUYE LAS ÁREAS DE RECUPERACIÓN, INSPECCIÓN VETERINARIA Y DESCANSO), EL ÁREA DE CUADRAS Y SERVICIOS AÑADIDOS A LA COMPETICIÓN (SECRETARÍA, SERVICIOS, APARCAMIENTOS DE COMPETIDORES, ETC.) DEBERÁ PERMANECER A PUERTA CERRADA O EN SU DEFECTO ESTAR LIMITADA CON VALLAS, CINTA, ESTACAS ETC.....
- EL ACCESO AL ÁREA DE COMPETICIÓN ESTARÁ SUJETO A UN CONTROL DE ACCESO EN EL QUE SÓLO ESTARÁ PERMITIDO EL ACCESO A PERSONAL QUE HAYA SIDO ACREDITADO Y ESTÉ IDENTIFICADO.
- IDENTIFICACIÓN: ADEMÁS DE LOS PETOS Y DORSALES OBLIGATORIOS, TODA PERSONA ACREDITADA DEBERÁ SER IDENTIFICADA CON BRAZALETES O

Firma y Sello Organización 	7	Autorización RFHE – FAH Fecha de Aprobación: 05/11/2020  Fdo: Rafael Garrido Fernández
--	---	---





FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA RAID

CUALQUIER OTRO SISTEMA QUE PERMITA DE UNA MANERA RÁPIDA Y VISIBLE IDENTIFICAR, INCLUYENDO A: - OFICIALES (INCLUIDOS CRONOMETRADORES) - MIEMBROS DEL COMITÉ ORGANIZADOR - ASISTENCIAS Y COMPETIDORES - AUTORIDADES Y PATROCINADORES - CUALQUIER OTRA PERSONA RELACIONADA CON LA COMPETICIÓN

- TODO EL PERSONAL ACREDITADO, INCLUYENDO PARTICIPANTES Y ASISTENCIAS, DEBERÁN LLEVAR MASCARILLA EN CUANTO INTERACTÚEN CON OFICIALES, MIEMBROS DEL COMITÉ ORGANIZADOR Y OTROS PARTICIPANTES.
- LOS JINETES Y AMAZONAS NO ESTARÁN OBLIGADOS A LLEVAR MASCARILLA MIENTRAS ESTÉN MONTADOS EN EL RECORRIDO.
- EL ÁREA DE INSPECCIÓN VETERINARIA DEBERÁ SER DE POR LO MENOS: 4 CARRILES TROTE DE 3M ANCHO X 40M LARGO + 2M EN CADA EXTREMO LATERAL. LA ZONA DE ESPERA DEL ÁREA DE INSPECCIÓN Y PULSO DEBERÁ SER DE UN MÍNIMO DE 16M ANCHO X 10 LARGO.
- PUNTOS DE ASISTENCIA: SE CONSIDERAN PARTE DEL ÁREA DE COMPETICIÓN Y DEBERÁN MANTENERSE LAS MISMAS PRECAUCIONES QUE LAS DICTADAS PARA LA ZONA DE VETGATE. EL NÚMERO DE ASISTENCIAS POR CABALLO SERÁ DE UN MÁXIMO DE 2, PARA REDUCIR LA AFLUENCIA.

PARTICIPACIÓN

- LAS INSCRIPCIONES DEBERÁN ESTAR LIMITADAS AL ESPACIO DISPONIBLE EN LA ZONA DE VETGATE EN FUNCIÓN DE LOS M2, CONTANDO CON 27 M2 POR PARTICIPANTE (2M2 POR PERSONA ENTENDIENDO QUE CADA PARTICIPANTE LLEVA 2 PERSONAS Y PUEDE MONTAR UN Paddock DE 3X3M). SE DEBERÁ

<p>Firma y Sello Organización</p>  <p>AD. CARRERAS CABALIOS SANLUCAR DE BDA</p>	8	<p>Autorización RFHE – FAH Fecha de Aprobación: 05/11/2020</p>  <p>Fdo: Rafael Garrido Fernández</p>
--	---	---



FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA RAID

SUMAR EL ESPACIO DE ZONA DE DESCANSO Y RECUPERACIÓN Y DIVIDIRLO POR 25, EL RESULTADO SERÁ EL MÁXIMO DE INSCRITOS.



- EN UNA PRIMERA FASE LLAMADA "FASE A RAID" (FASE COMPRENDIDA ENTRE EL 25 DE MAYO Y TODO EL MES DE JUNIO) SE LIMITARÁ LA PARTICIPACIÓN A 30 BINOMIOS POR DÍA.
- EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA Y DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS CONCURSOS DE LA FASE A SE AUMENTARÁ EL NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES POR DÍA.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

- SALIDAS ESCALONADAS EN FILA EN TODAS LAS COMPETICIONES, SEA CUAL SEA LA CATEGORÍA Y LA DISTANCIA. MÁXIMO GRUPOS DE 5 BINOMIOS.
- MÁXIMO 2 ASISTENCIAS POR CABALLO MÁS EL JINETE O AMAZONA.
- DISTANCIA DE 1.5M ENTRE PADOCKS DE DISTINTAS CUADRAS.
- MÁXIMO DE UNA PERSONA CON MASCARILLA POR CABALLO PARA PASAR EL VET-GATE.
- DURANTE EL RECORRIDO LOS BINOMIOS DEBERÁN IR EN FILA SALVO PARA ADELANTAR.

SECRETARÍA

- EL PAGO DE LAS INSCRIPCIONES QUE SE REALICEN EN EL MOMENTO Y EN EFECTIVO SE DEBERÁN HACER CON EL IMPORTE EXACTO.

Firma y Sello Organización  SOAD CARRERAS CABALLO SAN JUAN DE RIVERA	9	Autorización RFHE – FAH Fecha de Aprobación: 05/11/2020  Fdo: Rafael Garrido Fernández
---	---	---





FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA RAID

OTRAS PRÁCTICAS

- NO HABRÁ ENTREGAS DE PREMIOS COMO TAL. SE COMUNICARÁN LOS 3 PRIMEROS CLASIFICADOS POR MEGAFONÍA, QUE IRÁN A RECOGER LOS TROFEOS Y/O PREMIOS DE FORMA INDIVIDUAL A LA SECRETARIA DEL RAID.
- SE DEBERÁ MANTENER SIEMPRE LA DISTANCIA DE 1,5/2M ENTRE PERSONAS, EXCEPTUANDO LAS QUE FORMEN PARTE DE UN MISMO EQUIPO.
- EN CASO DE HABER RESTAURACIÓN, ÉSTA SE LIMITARÁ A OFRECER SOLO SERVICIO PARA LLEVAR, Y DEBERÁ GARANTIZAR LA HIGIENE Y DESINFECCIÓN ADECUADA PARA SU FUNCIONAMIENTO.
- LOS BAÑOS, TANTO SI SON FIJOS CÓMO PORTÁTILES, DEBERÁN HABER SIDO DESINFECTADOS DE LA FORMA ADECUADA Y HOMOLOGADA ANTE COVID-19, ANTES DEL INICIO DE LA COMPETICIÓN, EN CASO DE COMPETICIÓN DE MÁS DE UN DÍA, SE DEBERÁ LLEVAR A CABO OTRA DESINFECCIÓN AL FINALIZAR EL PRIMER DÍA.
- ASUNCIÓN PLENA DE TODAS LAS MEDIDAS GENERALES DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS.

ORGANIZACIÓN RAIDS DE PROXIMIDAD EN "FASE A RAID"

COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN SANITARIA EN NUESTRO PAÍS, SE VA A LIMITAR LA PARTICIPACIÓN Y LOS DESPLAZAMIENTOS PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DE NUEVOS FOCOS DEL COVID19 Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SANITARIAS SOCIALES Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL.

Firma y Sello Organización  SODAD. CARRERAS CABALLÓN SANLUCAR DE BDM	10	Autorización RFHE – FAH Fecha de Aprobación: 05/11/2020  Fdo: Rafael Garrido Fernández
---	----	---





FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA **RAID**

POR ELLO SE RECOMIENDA A LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS LA ORGANIZACIÓN DE RAIDS DE PROXIMIDAD GEOGRÁFICA, CON EL OBJETIVO DE REINICIAR LA COMPETICIÓN DE RAID EN ESPAÑA Y EVITAR EXCESIVA AGLOMERACIÓN DE PARTICIPANTES, ASÍ COMO MINIMIZAR LOS COSTES ORGANIZATIVOS.

- RAIDS DE PROMOCIÓN, DE 40 KM O 60KM.
- MÁXIMO 30 PARTICIPANTES, CON PREFERENCIA LOS ESTABULADOS EN EL MISMO MUNICIPIO DEL RAID O MUNICIPIOS COLINDANTES, SEGÚN EL CÓDIGO REGA DE LA EXPLOTACIÓN.
- LAS INSCRIPCIONES SE DEBERÁN HACER ON-LINE (MAILS O SISTEMAS INSCRIPCIONES) O POR TELÉFONO A TRAVÉS DE LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y SE CERRARÁN AL MENOS 3 DÍAS ANTES DE LA COMPETICIÓN AL SER LIMITADA LA PARTICIPACIÓN.
- SE PODRÁN LLEVAR A CABO A PARTIR DEL 25 DE MAYO Y DURANTE EL MES DE JUNIO. ESTE FORMATO SE PODRÁ EXTENDER EN EL TIEMPO EN FUNCIÓN DE LA NECESIDAD Y EL ESTADO DE LA PANDEMIA.
- ESTOS CONCURSOS SEGUIRÁN LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO NACIONAL Y TERRITORIAL.

COMPETICIONES Y PRUEBAS NO OFICIALES Y/O SOCIALES

LA REALIZACIÓN DE COMPETICIONES Y PRUEBAS NO OFICIALES Y/O SOCIALES QUE SE CELEBREN DE FORMA PARALELA A LA COMPETICIÓN OFICIAL, SERÁ DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL COMITÉ ORGANIZADOR O EN SU DEFECTO DEL CLUB DONDE SE DESARROLLA. EL COMITÉ ORGANIZADOR O CLUB, EXONERA EXPRESAMENTE A LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE HÍPICA, DE TODA

Firma y Sello Organización  SDAD. CARRERAS CABALLO SANLUCAR DE R.	11	Autorización RFHE – FAH Fecha de Aprobación: 05/11/2020  Fdo: Rafael Garrido Fernández
--	----	---





FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA **RAID**

RESPONSABILIDAD CIVIL O PENAL DERIVADA DE LA CELEBRACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO DE LOS EVENTUALES RIESGOS Y DAÑOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE PUEDAN SUFRIR LOS JINETES Y CABALLOS QUE PARTICIPEN EN LAS CITADAS COMPETICIONES NO OFICIALES Y/O SOCIALES. LOS OFICIALES QUE PUDIERAN ACTUAR EN ESTE TIPO DE PRUEBAS LO HARÁN A TÍTULO PARTICULAR SEGÚN LOS ACUERDOS QUE EN CADA CASO ALCANCEN CON EL C.O, NO SIENDO LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE HÍPICA RESPONSABLE EN NINGÚN SENTIDO DE LAS ACTUACIONES QUE EN ESOS EVENTOS DESARROLLEN.

RESULTADOS OFICIALES.

EL COMITÉ ORGANIZADOR TIENE LA OBLIGACIÓN DE DESCARGAR LOS RESULTADOS OFICIALES DE LA PRUEBA EN UN PLAZO NO SUPERIOR A CINCO DÍAS EN LA PLATAFORMA DE RESULTADOS DE LA RFHE SI ORGANIZA PRUEBAS INTERNACIONALES O NACIONALES Y EN LA PLATAFORMA DE RESULTADOS DE LA FAH SI LAS PRUEBAS SON TERRITORIALES.

Firma y Sello Organización  SDAD. CARRERAS CABALLOS SANLUCAR DE BDA	12	Autorización RFHE – FAH Fecha de Aprobación: 05/11/2020  Fdo: Rafael Garrido Fernández
--	----	---